



Perfil de Egreso

TEATRO Y COMUNICACIÓN ESCÉNICA

Carrera de TEATRO Y COMUNICACIÓN ESCÉNICA
Fac. de Comunicaciones y Artes
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



Ficha Resumen Plan de Estudios

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.



Perfil de Egreso

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

Usted está en este documento



Matriz de Tributación

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.



Programa de Asignatura

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.



Documentación de Prácticas

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.



Documentación de Títulos y Grados

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

MAURO LOMBARDI VILLALON

Decano Fac. de Comunicaciones y Artes

FLAVIA MINERVA RADRIGAN ARAYA

Director de Escuela de Arte

Comité curricular

FLAVIA RADRIGAN - CARLOS MORALES MARTINEZ - MARTA JIMENEZ HUESPED - MARCO
ESPINOZA QUEZADA - LARA HÜBNER

Fecha de creación perfil de egreso:

201510

Período de vigencia: 201810

Santiago, marzo de 2018

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera de TEATRO Y COMUNICACIÓN ESCÉNICA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE TEATRO Y COMUNICACIÓN ESCÉNICA
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El titulado de la carrera de Teatro de la Universidad de Las Américas, es un profesional capaz de llevar a cabo sus propios proyectos creativos. Puede desenvolverse en diversas áreas del quehacer teatral como actuación, dirección, dramaturgia y escenografía. También puede ejercer la docencia en universidades, institutos, academias, talleres artísticos, talleres de expresión corporal, oral y talleres de guión.

Se espera que el egresado de la carrera de Teatro de la Universidad de Las Américas se desempeñe demostrando una visión ética de su profesión, contribuyendo activamente al desarrollo y fortalecimiento de los valores democráticos a través de su práctica. Que entienda su labor como un compromiso ciudadano que signifique un aporte para el desarrollo de la sociedad en su conjunto. Además, se espera que utilice sus saberes profesionales para contribuir a la satisfacción de las necesidades y desafíos de su comunidad local, articulando sus proyectos individuales con otros de carácter comunitario, favoreciendo de esta manera la construcción de una sociedad más justa y equitativa, al mejorar de la calidad de vida de su espacio inmediato.

El egresado y titulado de la carrera de Teatro de UDLA podrá actuar en los siguientes ámbitos profesionales:

1. **Didáctica teatral.** Se refiere al dominio de herramientas y metodologías propias de la Didáctica Teatral, sus instrumentos de planificación y procesos metodológicos, aplicables en la educación formal y no formal, así como en la capacitación profesional, social y vocacional.
2. **Dirección teatral.** Se refiere al dominio de las principales herramientas y metodologías de la dirección teatral y del arte de la puesta en escena.
3. **Dramaturgia.** Se refiere al dominio de herramientas y metodologías de dramaturgia, sus estructuras, técnicas, métodos de creación, tipos de análisis, tendencias y estilos.
4. **Producción teatral.** Se refiere al dominio de herramientas y metodologías propias de la producción de las artes escénicas, como diseño, presentación, administración, realización y difusión de proyectos artísticos.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de TEATRO Y COMUNICACIÓN ESCÉNICA será capaz de:

1. Llevar a cabo la búsqueda y procesamiento de información procedente de fuentes diversas mediante la aplicación de la abstracción, el análisis y la síntesis, en el contexto de su trabajo
2. Identificar, plantear y resolver problemas, evidenciando la capacidad para tomar decisiones en forma autónoma en el contexto laboral.
3. Desempeñarse en nuevas situaciones con el fin de aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su trabajo.
4. Comunicarse oralmente, por escrito y de manera efectiva en el contexto laboral.
5. Interactuar con las demás personas y trabajar en equipo en los diversos contextos vinculados a su labor profesional o técnica.
6. Investigar sobre diversos temas relacionados con su trabajo, demostrando la capacidad de profundizar, argumentar y comprobar coherente y sistemáticamente sus ideas en contextos laborales.
7. Formular y gestionar proyectos en el contexto del desarrollo laboral.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de TEATRO Y COMUNICACIÓN ESCÉNICA será capaz de:

Ámbito Disciplinar

1. Dominar técnicas teatrales vocales, físicas e interpretativas que le permitan un desempeño exitoso ante las exigencias del ámbito profesional.
2. Dominar integralmente concepciones y estéticas teatrales que le permitan elaborar propuestas y desarrollar proyectos dramáticos propios que aporten nuevas perspectivas a su campo de acción profesional y académico
3. Analizar y/o adaptar obras dramáticas y textos de otros autores.
4. Dominar herramientas y metodologías propias de la didáctica teatral, dirección teatral, dramaturgia y producción teatral, que le permitan desenvolverse eficazmente en esas áreas específicas de la disciplina.
5. Controlar y coordinar todos los aspectos involucrados en los procesos de gestión y producción artística de un proyecto específico (difusión, administración, asesoría técnico-artística, diseño y presentación de proyectos, etc.).

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

El proceso de levantamiento y validación del perfil de egreso de la carrera se realizó siguiendo los lineamientos que UDLA prescribe para tal efecto. En este sentido, se han respetado debidamente las fases que contempla este proceso, enmarcadas en el Sistema de Aseguramiento de Perfiles de Egreso UDLA, levantando evidencia en cada una de ellas, y siendo especialmente relevante la obtención y procesamiento de información referente a la consulta a informantes claves (especialistas, egresados y potenciales empleadores), situación que garantiza que el perfil de egreso sea pertinente a las demandas laborales y disciplinares que la sociedad requiere.

La validación del Perfil de Egreso se realizó utilizando los siguientes criterios de análisis:

Coherencia: Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

Pertinencia: Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel de mercado laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación en las carreras pedagógicas, como también interiorizando a los estudiantes sobre la realidad educativa.

Viabilidad: Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación nivel escolar.

Consistencia: Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

Unidad de Gestión Curricular y Dirección de Aseguramiento de la Calidad y Acreditación: Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Unidad de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la Carrera.

Vicerrectoría Académica: Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso de la Carrera.

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2011). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación. (2008). Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2010). Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2014). Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado. Documento de Trabajo. Manuscrito en preparación. Santiago, Chile.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico. Irlanda. TuningAmérica Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. España: Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas. (2014). Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas.

Universidad de Las Américas. (2015). Orientaciones para el desarrollo del Perfil de Egreso Universidad de Las Américas. (2015). Ciclo de Talleres: Apropiación del Modelo Educativo. Guía Taller N°1 Perfil de Egreso.

Universidad de Las Américas. Escuela de Periodismo (2012). Informe de autoanálisis 2012. Santiago, Chile.